

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 5 de Febrero de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, 15.  
En Ultramar y Extranjero, un trimestre, 12.  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.  
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

POR CORREO

## Noticias salientes

Madrid 28.

Armijo en Palacio celebró durante media hora conferencia con la Regente. Dicese que ayer hicieron Maura y Romero.

Monteros Rios dice que aunque le ofrecieran la presidencia del Consejo, la rechazaría por estar enfermo.

—*El Imparcial* dice, que la derrota del gobierno en las secciones sería el triunfo del Banco sobre la opinión del país, partidaria en esencia de las tendencias del proyecto.

Cree que Sagasta no abandonará en manos de Urzáiz bandera tan simpática.

El Presidente del Senado mantiene reserva absoluta, alegando que debe gran lealtad a Sagasta.

—Sagasta ha confirmado que hace cuestión de gabinete el triunfo de hoy en las secciones.

Desautoriza a los ministeriales que combatan la candidatura oficial.

—Marichalar excita a González a que resuelva el proyecto de ley sobre el socialismo.

Soriano denuncia una irregularidad en sentencia de un juez de Valencia.

—A las seis y media de la tarde reuníanse las secciones del Congreso, en medio de gran expectación.

El resultado de la votación fue que triunfo la candidatura ministerial íntegra.

Formábanla el barón de la Torre, Celleruelo, Laviña, Cervantes, López Muñoz, D. Bernardo Sagasta y Rozpide.

—Constituyóse la comisión del proyecto fiduciario, nombrando presidente a Celleruelo y secretario a Cervantes.

—Antes de reunirse las secciones Sagasta llamó a Acebo para decirle que

hacia cuestión de gabinete el proyecto Urzáiz.

A pesar de esto Acebo mantuvo su candidatura.

—La prensa dedica atención preferentísima a la reunión de las secciones.

*El Heraldo* destina siete columnas a esta información.

—*El Correo* señala la grande victoria del Gobierno.

La mayoría se ha presentado compacta votando las actas de Madrid y otros dictámenes y luchando en las secciones.

Sagasta a nadie ha ocultado su apoyo resuelto para Urzáiz.

Silvela, Osma y Villaverde acordaron votar en contra, pero muchos conservadores les desobedecieron.

Los republicanos, partidarios de la Unión Nacional y Nocedal, votaron con el Gobierno.

Los carlistas estuvieron divididos.

—Teverga firmó la concesión del Ducado de Cánovas a favor del Duque de Arión, con la cláusula de sin perjuicio de tercero de mejor derecho.

—A las seis de la tarde verificóse la recepción en Palacio de la embajada francesa que vino a entregar al Rey las insignias de la Legión de Honor.

Madrid 29.

Léese una proposición incidental sobre los créditos para la langosta, apoyándola brevemente Gallego.

Villanueva contéstale, rogándole que la retire.

Gallego insiste en apoyar la proposición.

Moret interviene rogando que se retire la proposición.

Pónese a votación nominal y la mayoría abandona el salón, igualmente que muchos de la oposición.

Resultan 35 votos en pro y ninguno en contra.

Moret dice que falta número para tomar acuerdo, y se levanta la sesión.

—*El Correo* examina las opiniones

de políticos importantes sobre el proyecto fiduciario, señalando que ninguno es partidario del *statu quo* en la cuestión del Banco.

Esto demuestra que la iniciativa de Urzáiz era justificada y necesaria.

—El incidente parlamentario ha promovido nueva marejada política.

Romanones en el Salón de Conferencias declaró que lo ocurrido era lo menos malo que podía ocurrir.

Villanueva dirigióse al despacho de los ministros, donde se hallaba Sagasta y presentó la dimisión.

Después llegaron Romanones, Teverga, Armijo y Moret; discutieron el caso y buscaron una solución de armonía.

Sagasta la buscará.

—La comisión fiduciaria abrirá información pública.

—En el recuento de votos emitidos ayer en las secciones resultan 188 adictos al gobierno y 99 de oposición.

—*La Correspondencia*, en artículo titulado «Sagasta quiere», dice que en la jornada de ayer afirmóse la situación liberal.

La mayoría destruyó a las concentraciones y han desaparecido las nubes de lo porvenir.

—En el Congreso se ha constituido la comisión del proyecto de responsabilidad judicial, nombrando presidente a Montilla y secretario a D. Eliodoro Inclán.

—Dicen de Badajoz que en Puebla de Calzada seis sugetos penetraron en la casa de un matrimonio pobre, fingiéndose autoridad.

Amarraron al marido y atropellaron todos a la mujer, robándoles luego.

La benemérita los ha capturado y están convictos y confesos.

En breve leerá Weyler a las Cortes, el proyecto de instrucción militar obligatoria.

—Teverga prepara un decreto reorganizando los Archivos notariales.

## UNA SENTENCIA

«Cuando veas la barba de tu vecino rapar, pon la tuya en remojo.»

Un tribunal de Rouen acaba de dictar una sentencia que parece hecha para regocijar a Joaquín Dicenta y a Alejandro Saint-Aubin. Se trataba de un empresario... ¿Qué había representado *Cyano*?... No... De un pobre empresario de teatro de segundo orden, que permitía aún a las señoras tomar asiento en las butacas sin dejar sus sombreros en el guardarropa. Digo aún, porque en Londres y París esto es raro; pero Rouen es un pueblo. Una noche, un inglés tuvo la mala suerte de sentarse detrás de una rubia admirable, cuya cabellera parecía un casco perfumado cubierto de pájaros. Si hubiera sido español ó francés, hubiérase consolado viendo el espectáculo de aquella nuca blanquísima, de no ver lo que sucedía en el escenario. Pero era inglés. Y habiendo pagado para *ver la comedia*, dirigióse al *controleur* y le dijo:

—Caballero, ó me da usted un sitio desde el cual pueda yo ver y oír, ó me devuelve usted mi dinero con más cien francos de indemnización. Yo no he venido a ver sombreros de señora.

El *controleur*, naturalmente, se echó a reír ante aquel excéntrico personaje.

—¡Vaya usted con mil demonios!— contestóle.

¡Cuánta razón tenía Cánovas al asegurar que los franceses no son sino españoles con dinero!

Pacientemente, el inglés salió. Al cabo de media hora volvió. Compró dos butacas más. Entró acompañado por dos caballeros muy graves.

—Por aquí—les dijo—por aquí. Siéntese usted primero... ¿Ve usted algo?

—No, en efecto—contestó el primer caballero grave.

—Ni yo tampoco—dijo, una vez que se hubo también sentado, el otro.

Los caballos, bien descansados, andaban a buen paso.

Según había calculado Saturnino, llegaron a Compiégne a las nueve en punto.

Raul indicó el camino que debían seguir para llegar a la quinta del difunto conde de Vadans. En el país designaban aquella quinta con el nombre de *El Chalet*.

Este chalet estaba situado a un kilómetro de Compiégne, a la derecha, en un valle frondoso, desde donde se destacaba pintorescamente su tejado y galería. Grades trozos de césped, en los cuales había plantados grupos de árboles, formaban como una alfombra de terciopelo delante del chalet. A la derecha, a la izquierda y detrás del mismo, se extendía un parque muy bien dibujado. Al llegar a la verja del parque se apeó Raul, llegó hasta las pilastras y llamó. Abrióse en seguida la puerta de un pabelloncito situado al lado de la verja, apareciendo en su dintel un hombre de unos setenta años, acompañado de una anciana que pasaba de los sesenta. Ambos tenían los ojos encarnados. Al ver el anciano a Raul, corrió a abrir las dos puertas de la verja, entrando el furgón en el parque.

—René—preguntó el señor de Chellins,—¿ha enviado sus hombres la administración de las pompas fúnebres?

—Sí, señor conde. Hace una hora que han llegado: han colocado las colgaduras a la entrada del chalet y preparado el estrado, sobre el cual deben reposar los restos mortales de nuestro pobre amo... esperan el furgón.

—Está bien. ¿Habéis avisado al alquilador de Compiégne, como os he mandado, para que mande a la estación los carruajes necesarios para las personas que vendrán a asistir a la ceremonia?

—Sí, señorito Raul.

—¿Cuántos coches habrán?

pasó la mano por la parte exterior del furgón buscando la cerradura. Detúvose uno de sus dedos sobre un agujero, al fondo del cual notó un pedazo de hierro triangular.

—Aquí está—dijo para sí; é introdujo la llave en el orificio que tocaba su dedo.

Todo debía salirle bien: al primer intento agarró el llavín en el hierro triangular. Vandame dió una vuelta a la muñeca. Abrióse la puerta del furgón. El joven introdujo las manos por la abertura y tocó el féretro de roble.

Entonces volvió a reunirse con Felipe.

—¿Y bien, qué?—preguntó éste.

—Todo marcha a pedir de boca. En seguida a la tarea.

Abrió la parte móvil de *char-à-bancs* sin perder un minuto, y cogió una de las asas del féretro lleno de tierra y paja.

Felipe hizo otro tanto y ambos transportaron su pesado fardo al corral, entrando en seguida en la cochera y dejándolo en el suelo junto al furgón.

—¡Al otro ahora!—dijo Julián.—¡Hagamos el cambio!

Al cabo de algunos minutos estaba hecho el sacrilego cambio. El furgón al cerrarse de nuevo, no contenía ya los restos mortales del conde de Vadans, yendo éstos a tomar el lugar que dejara el otro féretro en el *char-à-bancs*.

Dieron la vuelta al caballo, subieron los dos hombres al coche y éste emprendió nuevamente el camino que había seguido para ir a Pontarmé.

Al llega al campo de patatas, se detuvo precisamente en el mismo lugar en que se había detenido una hora antes.

—Último acto de nuestro *drama*—dijo Julián.—El tiempo vuela, señor barón; es preciso que metáis las manos en la masa y me ayudéis a hacer una fosa.

Acto continuo se marcharon. El *controleur*, que los veía, no pudo menos de reír de nuevo diciendo para su frac:

—¡Decididamente, todos los ingleses están locos!

—¡Eh, señor *controleur*, espere usted! Al día siguiente, el inglés se presentó ante el juez de paz. Dos notarios de la ciudad lo acompañaban, para atestiguar lo bien fundado de su demanda.

Y el inglés, con la lógica breve de su raza, dijo al magistrado:

—Yo pagé por *ver*. Una señora, con su enorme sombrero, me lo impidió. Luego el director me engañó. En consecuencia, debe devolverme mi dinero y pagarme algo por el disgusto.

—En efecto—contestóle el juez—usted tiene razón de un modo general... Pero no sé si en el caso presente las legislaciones especiales, los juicios anteriores... en fin, veremos... voy a estudiar el asunto... y dentro de algún tiempo.

El proceso duró seis meses, yendo a dos ó tres jurisdicciones, pues por más que los jueces decían que «el espectador tiene derecho a *ver* lo mismo que a *oir*» y que «proporcionarle ambos placeres se compromete quien le vende el derecho a sentarse en un sitio cualquiera del teatro», por más que la opinión local estaba de parte del inglés, el empresario sostenía que no estaba obligado a nada, é iba de la justicia de paz a primera instancia y de primera instancia a apelación. Pero, al fin, la verdad y la lógica vencieron. El empresario se vió forzado a pagar el precio de los billetes, los gastos y un franco de daños y perjuicios.

Si, sin duda esta noticia va a llenar de regocijo a Dicenta y Saint-Aubin.

En cambio, va a entristecer al Pierponmorgan de nuestros coliseos, al invicto fundador del *trust* de los teatros madrileños, al Sr. Berriatúa.

Por lo que dice el refrán citado arriba.

## CRÓNICA

### Telegramas

No se han recibido por interrupción de las líneas, a consecuencia de los temporales.

### Así es todo

Los tres concejales del pueblo de la Matanza, que fueron suspensos por estar procesados, consiguieron que, por procesamiento y suspensión de los tres interinos que les sustitúan, quedaran

libres los tres puestos, pero pareciéndoles pocos, requirieron los de otros cuatro interinos que renunciaron ante ciertas amenazas que aún no se han efectuado.

Para sustituir á aquellos siete interinos y en atención á que las elecciones fueron declaradas nulas y por tal motivo no había podido constituirse el Ayuntamiento, el gobernador nombró otros siete interinos, de los cuales solo seis tomaron posesión.

Estos seis han sido ya requeridos, por medio del juez municipal para que dejen los seis puestos á los mismos tres propietarios procesados y suspensos que alardean de que habrá quien les oblique á ello.

Lo más peregrino del caso es que esos tres concejales, no solo quieren siete puestos, sino desempeñar también los cargos de alcalde, teniente de alcalde y regidor síndico, como si viviéramos en el año pasado ó sea antes del último de diciembre en que terminaron todas las alcaldías y tenencias de alcaldía y cargos de síndicos en todos los ayuntamientos de España.

Para alcanzar eso y mucho más, dicen contar, con lo que nadie jamás, en ningún caso ni por ninguna circunstancia, debiera decir que cuenta, aun cuando cierto sea.

Pero en fin lo dicen y no se les puede poner mordaza.

### De paso

Lo está en la villa de la Victoria de vuelta de la isla de la Palma y con objeto de regresar á Madrid, nuestro amigo particular y distinguido abogado del Consejo de Estado, D. Pedro Pérez Díaz, á quien enviamos nuestro afectuoso saludo.

### Nombre mientos

Los de aspirantes de primera y segunda clase de la intervención y de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, respectivamente, se han expedido á favor de los señores D. Juan González Corbella y D. Agustín Corbella y González.

### Satisfecho

Debe estarlo nuestro incógnito colaborador *Pitipiri*—con acento sobre la *i* como nos dice en su carta—pues ya se están componiendo las aceras de la calle de San Sebastián, al mismo tiempo que se colocan las de la calle de Consolación y el Rosario.

Con la pluma en la mano hacemos saber al propio *Pitipiri* que su cuen-

ta se publicará, si bien ejercitando las facultades que nos confiere, suavizaremos el subido *naturalismo* de algunos párrafos.

### Consignación

Leemos en *El Telegrama* de Las Palmas:

«Se ha consignado en los nuevos presupuestos el crédito necesario para gratificación de residencia del personal de Marina de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.»

### Uno de tantos

La Comisión provincial declaró personalmente responsables á los concejales del Ayuntamiento de Garachico de unas catorce mil pesetas, que comenzaron á hacerse efectivas por la vía de apremio.

Agobiados los dichos concejales por el vejamen del embargo de sus bienes renunciaron los cargos, siendo sustituidos interinamente por amigos del señor Betancor.

Dicho se está, que desde esa renuncia los procedimientos de apremio se suspendieron.

Los concejales declarados responsables alzaronse del acuerdo de la Comisión que era una amenaza constante contra su propiedad y después de varios incidentes sobre si se admitía ó no el recurso sin depositar la cantidad, admitido que fué se ha resuelto revocando aquel acuerdo.

Algunos miles de pesetas ha costado á los concejales defenderse y muchos miles de disgustos costó á sus familias el ver el agente ejecutivo á sus puertas.

¿Y ahora? Pues nada, que se quedan con los disgustos en el cuerpo y las pesetas fuera del bolsillo.

En tanto Betancor y la Comisión muertos de risa.

Y hay quien pide la autonomía. ¿Si la hubiera á quién se recurriría en tales casos? A lo que debe recurrirse hoy.

### Nombramiento

El de Depositario-pagador de Hacienda en esta provincia, se ha expedido á favor de D. Luis Candellot y Gutiérrez empleado cesante del ramo.

Sea enhorabuena.

### Pésame

Lo enviamos á D. Tomás González Guerra, cartero mayor de la Administración principal de correos, por la muerte de su hijo, niño de corta edad, cuyo entierro tuvo lugar ayer tarde y fué por la numerosa concurrencia de-

mostración patente de las simpatías que el D. Tomás tiene, sin duda porque en el cumplimiento de su cargo procura facilitar al público todos los servicios en su mano compatibles con sus deberes.

### Saludo

Lo enviamos á nuestro compañero en la prensa D. Arturo Sarmiento, director del diario *España* de Las Palmas, que se encuentra entre nosotros y según un colega pasará algunos días en esta Capital.

### Baile

La Junta de gobierno de *La Cruz Roja* acordó aceptar la cesión del teatro el martes de Carnaval, para el baile á beneficio de la sección de bomberos y á cuyo baile podrán concurrir los socios, las personas invitadas por éstos y las familias de ambos, siendo el importe de la entrada dos pesetas y subastaránse los palcos el viernes próximo bajo el tipo de 10 pesetas cada uno.

Los socios é invitados deben proveerse de la correspondiente tarjeta en la Secretaría de la Asociación.

### Concurso

La Academia Española anuncia un concurso para conceder un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática escrita en castellano que se presente estrenada en el año actual.

También se concederá otro premio de 4.000 pesetas á la mejor obra dramática y escrita en castellano, estrenada en dominios españoles desde el año 1898 á 1902.

### Academia

Bajo la dirección de D. Gumersindo Villegas Ortega y con los profesores D. Antonio García, D. Pedro Gil Arrue, D. Francisco Prat y D. Antonio Pizarroso, se ha establecido en esta Capital y casa calle de Méndez Núñez, número 21, una preparatoria para el ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos, cuya Academia estimamos de gran utilidad, si se tiene en cuenta que en breve se anunciarán las convocatorias para la provisión de las vacantes que existen en ambos cuerpos de aspirantes segundos de Correos y aspirantes de Telégrafos.

### Periodística

Hemos recibido el número primero del periódico semanal *Vacaguaré!*... que continuará publicándose los jueves y cuyo único móvil, según expresa, es

Felipe empuñó un azadón y los dos hombres se pusieron á hacer una excavación de seis pies de profundidad, aguantando la lluvia torrencial, el viento, los truenos y los relámpagos.

En seguida bajaron el féretro á aquella fosa, cubriéndola de nuevo.

—La lluvia se encargará de borrar toda huella de nuestro paso por aquí—dijo Julián,—y listo tiene que ser el que venga á este campo de patatas á buscar el cadáver de vuestro tío el señor conde Carlos Maximiliano de Vadans, á seis pies de profundidad. El difunto dormirá en paz, y le aseguro que no vendrán á molestarle.

Felipe nada contestó.

Guardaron los azadones en el coche y los haces de paja mojados; tomaron asiento, y al cabo de unos minutos emprendían el camino de París los sinistros viajeros.

Vandame dió fuertes latigazos al caballo para obligarle á correr mucho, á pesar de su fatiga.

—Si se desboca, tanto peor para él—murmuró Julián;—es preciso llegar.

Atravesaron á escape la Chapelle en Serval, y en menos de una hora pasaron también el pueblecito de Louvres.

La tempestad había pasado. Veíase azul el cielo por algunas partes; la lluvia era ya muy floja, y pronto cesó por completo.

Empezaba á rayar el alba, y los dos hombres, que se habían mojado hasta la piel al hacer la fosa, temblaban de frío al llegar el día.

—¿Qué vamos á hacer de las herramientas?—preguntó Felipe.

—Nos guardaremos muy bien de entrarlas en París—repuso Vandame;—es preciso dejarlas aquí.

Detúvose el coche, bajó el criado, cogió los azadones y

las piquetas y las tiró á uno de los fosos del camino, que la lluvia había llenado de agua. Un poco más lejos tiró el destornillador en unos campos labrados. Más lejos se deshizo de los haces de paja mojados y llenos de lodo.

Hecho esto, no quedaba en el coche nada que pudiese comprometer.

—En cuanto al *char-á-bancs* y el caballo—dijo Julián,—altero algo mi programa... El animal está extenuado; vendiéndolo hoy, no se sacaría por él más que el valor de la piel, y eso sería tirar tontamente el dinero por la ventana... Voy á ponerlo á pupilo juntamente con el coche, en casa de una chalán, amigo mío, que vive en la Villette, y dentro de algunos días veré de venderlo. ¿El señor barón aprueba mi plan?

—Completamente.

Llegaron á la Villette á las seis de la mañana. Felipe dejó á su criado que se arreglara con el *char-á-bancs*, tomó un coche, que le dejó en su casita de la calle de Assas, y se metió en la cama. No tenía mucho tiempo para dormir antes de ir á buscar á su madre para acompañarla á Chantilly para el servicio fúnebre. En cuanto se acostó, se durmió tan profundamente, que no oyó á su criado entrar y empezar á hacer su servicio diario.

\* \*

A las cuatros de la mañana volvió Raul de Challins á tomar asiento en el cupé del furgón de las pompas fúnebres, y el cochero arreaba los caballos después de haberse bebido una copita de aguardiente que le ofreciera la tía Magloire.

La atmósfera, abrumadora la víspera, había refrescado y era casi fría.

recabar para este archipiélago la AUTONOMÍA.

Agradecemos, en lo que nos corresponde, el saludo que dirige á la prensa y devolvemos la visita dejando establecido el cambio.

**Cuerpo Consular**

El de Santa Cruz de la Palma ha quedado constituido en la forma siguiente: **Decano**, D. Antonio Cabrera de las Casas, Cónsul Dominicano, de Venezuela, etc.

**Vice-presidente**, D. Francisco de Cosmelli y Sotomayor, Cónsul del Ecuador. **Tesorero**, D. Nicolás Sosa Lorenzo, Vice-cónsul de Haití.

**1.º Secretario**, D. Juan Barrera y Brieto, Vice-cónsul de Liberia.

**2.º Secretario**, D. José de las Casas Paz, Canciller Ecuatoriano.

**FUERZA Y VIGOR**  
al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente: «Valdepeñas 10 Diciembre de 1900. Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar su fuerza y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el período de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afma. S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de la capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó substitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.



**NUEVO ELIXIR**  
REGENERADOR  
Preparado por  
**B. Pierre**

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELENDEZ  
19, Cruz Verde, 21  
Precio: 3 pesetas

**NOVELAS**

En la imprenta de este diario se hallan de venta las siguientes:

*La alegría de amar*, por Orts Ramos.—1 tomo, 1 peseta.

*Un precioso testamento*, por H. Rider Aggard.—1 tomo, 1 peseta.

*Tratado de Jardinería y Floricultura*, por D. Pedro Millan Muñoz y Rubio.—1 tomo, 8 pesetas.

*La Cruz*, por Oscar Metenier.—1 tomo 1 peseta.

*La mujer de todo el mundo*, por Alejandro Sawa.—1 tomo, 1 peseta.

*Cosas baturras*, por Julio Víctor Tomey, (León Fogoso)—1 tomo, 1 peseta.

*La carne*, por Oscar Metenier.—1 tomo 1 peseta.

*Trabajo*, por Emilio Zola.—2 tomos, 4 pesetas.

*El Rey de los cocineros*, por Tomás Clement.—1 tomo, 1 peseta.

*Pobre Lucila*, por Alejandro Barber.—1 tomo, 1 peseta.

Sección marítima

Registro de vapores  
5 DE FEBRERO

167-16 Vapor alemán *Belgrano*, de Rio Janeiro, para Hamburgo, á Hamilton y C.ª

168-17 Vapor francés *Turenne*, de Rufisque para Burdeos, á los mismos señores.

169-18 Vapor español *Esperanza*, de Garchicho, con frutos, á Hy Wolfson.

170-19 Vapor alemán *Antonina*, de Buenos Aires y Montevideo para Hamburgo, á Hamilton y C.ª

Registro civil

3 DE FEBRERO  
NACIMIENTOS

Eloisa Galindo Romero.  
María Remedios Cabrera y Cabrera.  
Candelaria Padrón y González.  
Hortensia Rodríguez y Torres.

DEFUNCIONES

María Sotomayor y Lugo, de Santa Cruz de la Palma, 68 años, viuda; Ruiz de Padrón, 1.—Gangrena senil.

Esteban Cabrera Perera, de Fuerteventura, 81 años, viudo; Costa.—Senectud

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 4 DE HOY

Barómetro reducido á cero	754.91
Termómetro á la sombra	20.4
Tensión del vapor	14.8
Humedad relativa	83.8
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	6.
Temperatura máxima de ayer	21.0
Id. mínima de anoche	18.7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.7

**La Aseguradora Española**

Compañía Nacional de Seguros á prima fija

Asamblea general ordinaria  
Segunda convocatoria

No habiendo tenido lugar la reunión convocada para el día 2 de este mes, de conformidad con el artículo 34 de los Estatutos se cita á los señores accionistas para la Junta general á celebrarse, cualquiera que sea el número de los asistentes, el día 8 del corriente en el local social calle del Castillo núm. 81, á las 20, con la siguiente

Orden del día:

Los asuntos comprendidos en el artículo 36 de los Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1902.—C. Alarcó, Secretario.

La papeleta de entrada que establece el artículo 43 de los Estatutos será expedida en la Secretaría de la Dirección general hasta la víspera de la Asamblea, y la sesión complementaria de la Junta general determinada por el artículo 41 tendrá lugar el día 13 del corriente en el local social á las 14.

C. ALARCÓ, Secretario.

**PÉRDIDA**

de una gata blanca, casta de Angola. La persona que la entregue en la calle del Castillo núm. 3, será gratificada.

**J. REYES Y Ca.**  
JEREZ DE LA FRONTERA

Esta antigua marca es la preferida por los buenos consumidores.

*Manzanilla Casco azul*      *Amontillado Reyes*  
*Amontillado Tres cortados*  
*Anís por que sí*      *Anís seco de Cazalla*

Pídase siempre en todas partes la marca

**J. REYES Y C.ª**—Jerez de la Frontera.

Representante en Tenerife, D. Abelardo S. Molowny.

ACADEMIA  
DE TAQUIGRAFÍA ESPAÑOLA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de San Felipe Nery, número 6

Director y profesor: D. Ricardo Ardura y Goñi, Taquígrafo.

El día 2 de Enero dieron comienzo en esta Academia las clases de Taquígrafia.

Las personas que, en lo sucesivo, deseen ingresar en la misma, lo podrán verificar el primer día de cada mes.

Horas de clase: de 7½ á 9 de la noche.

Honorarios: Clase general, 10 pesetas por alumno. Clase particular, 20 pesetas por id.

Para otros informes, dirigirse á la fonda «El Teide», Marina 13, ó á la misma Academia durante las horas mencionadas

**ATENCIÓN**



Los señores D. Manuel Fernández, profesor dentista americano y D. Francisco Padilla y Morales, cirujano dentista español, ofrecen, á su ya numerosa y distinguida clientela y al público en general, el gabinete Consultorio odontológico que, con todos los adelantos de los mejores de América y Europa, tienen establecido en esta Capital en la calle de la Cruz Verde, núm. 18.

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

18, CRUZ VERDE, 18

Se practican todas las operaciones y demás trabajos del arte dental. Sucursal en la Laguna, Juan de Vera 5.

**La Corona**

Depósito de tabacos, cigarros y picaduras de la Habana, Plantas, Flores y Semillas

DE CASIMIRO FERNÁNDEZ

Este Establecimiento situado en la Alameda de la Marina acaba de recibir de la Habana los artículos siguientes:

EN TABACOS

De la fábrica «Henry Clay», Tacos del Louvre, Brevas escogidas, Brevas chicas, Regalía Americana y Conchas Extras.

De la fábrica de «Gener» Imperiales, Vegetales finos y Regalía Preciosa.

De la fábrica «Morera», Brevas, Londres, Regalía y Conchas.

De la fábrica «S. Murias», Brevas, Regalía Olinda y Regalía del Príncipe.

De «Tomás Gutiérrez», Regalía fina Regalía Preciosa, Bouquet y Conchas.

De «La Sabrosa», Brevas á la Conserva, Conchas finas y Especiales.

De «Flor el Todo», Brevas y Cazadores Imperiales.

De «Gil Blas», Brevas, Cazadores y Conchas.

CIGARRILLOS

Legitimidad de todas clases, de Gener, Susini pectoral y arroz, de la Corona, Flor de Tomás Gutiérrez y otras marcas.

PICADURA

Legitimidad libras y medias en paquetes, Siglo XX y en barriles sueltos, Legitimidad, Gener, Henry Clay y Murias.

En papel de fumar un surtido de las fábricas de Barcelona, de Alcoy y francés marca Jean.

43-10 Precios baratísimos

**GALLINAS**

del país, grandes y gordas. San Juan Bautista, 15. San Francisco, 56

**Se vende**

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informarán en el mismo.

**A los quintos del 1902**

Por 750 ptas. depositadas en el Banco de España, ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio, por suscripción antes del sorteo.

La General en España, es la Sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al Representante en Santa Cruz de Tenerife, Miguel Palazón, Botón de Rosa núm. 5. 13 E m

**ORO**

Se compra y cambia en casa de

**D. Hy Wolfson,**  
Marina, 1.

**ATENCION**

En la calle de San Francisco Javier núm. 34, se vende un piano en buen estado; se puede ver á cualquier hora del día. También se venden varias plantas.

**ROMERO**  
MÉDICO CIRUJANO  
11, TIGRE, 11

Especialista en cirugía general y enfermedades secretas.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde todos los días.

Los sábados, consulta gratis de 3 á 5 para los pobres.

11, Tigre, 11

**Tintorería Santa Cruz**

Se tñe de varios colores ropa de señoras y caballeros, así como de negro para negro los trajes de lana, seda ó paño, á precios módicos.

JUAN GARCÍA.

Ciudadela de D. Eladio Roca.

13 E. m. P. Los Llanos.

**LA BOTA DE PARIS**

Grandes almacenes de calzado con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas,

DE

**Joaquín Cola Sabater**

ha recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas clases, para señoras, caballeros y niños, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente á las fábricas.

Igualmente se encuentra un buen surtido de zapatos de charol para señora á cinco pesetas.

También existe en los mismos un depósito de azafrán superior.

Precios sin competencia. San Francisco, 18 y

**KUHNER, HENDERSON & C.<sup>ia</sup>**  
115 & 117 Cannon Street  
**E. C. LONDRES.**

Se encargan de la venta de toda clase de frutos de Canarias.

Dirección en Liverpool: Brazilian Buildings,  
10 Drury Lane.  
en Manchester: 58, Copperas Street.

Pronta remesa de cuenta de venta y líquido producto en Cheque.

Ayencia en Santa Cruz: Castillo, 87.

**Semilla de patatas**

De venta en los almacenes de  
HY. WOLFSON.

**COPIADORES**

de 500 folios, para cartas, á 2'50 pesetas.

Se venden en la imprenta de este diario.

**Camisería Española**

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía



Los **legitimísimos chocolates** de los **Reales PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate**, deben probarlos.  
Véndense á 2, 2,50 y 3 pias. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
Exíjase el nombre **Benedictinos** y los **escudos** de la **Orden** en las etiquetas.

De venta en esta Capital, en el establecimiento de Santiago Fera, Castillo, 23.

**GRAN BAZAR FRANCÉS**

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

**Casa de cambios**

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE  
GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

**Ley sobre accidentes del trabajo**  
Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El vapor francés

**Le Calvados**

llegará á este puerto el día 15 de Febrero.  
Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup> clase.  
Las notas de embarque han de presentarse el día 14.

Agentes, HARDISSON FRENES.

**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico y rápido vapor FRUTERO

**Telde**

saldrá de este puerto el 7 de Febrero.

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE **Piñillos Izquierdo y Compañía.**

Para la Habana, Cienfuegos y Veracruz

El magnífico vapor de gran marcha

**PÍO IX**

llegará á este puerto el 9 de Febrero.  
Admiten carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
Sociedad en Comandita.



VAPORES TRASATLANTICOS DE

**A. Folch y Cia.**

Para Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Mayons, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Nueva Orleans  
El magnífico vapor español

**Juan Forgas**

llegará á este puerto el día 25 de Febrero de 1902.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
Sociedad en Comandita.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

**Paraguay**

llegará á este puerto del 12 al 14 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.  
Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada del vapor.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango y Matadi

El hermoso y rápido vapor

**Ville de Maceio**

saldrá el día 20 del corriente.  
Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

**Córdoba**

saldrá de este puerto el día 20 de Febrero.  
Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup>  
Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 19.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES  
Itinerario para Febrero

VAPORES **Telde** Dias de salida de Tenerife  
7 de Febrero

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Servicios del mes de Febrero de 1902  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran velocidad

**León XIII**

llegará á este puerto el 9 de Febrero de 1902.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA  
El hermoso vapor

**Reina M.<sup>a</sup> Cristina**

saldrá de este puerto el día 15.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, Caibarién, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana

El magnífico vapor

**Ciudad de Cádiz**

saldrá de este puerto el día 17.

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá el día 28, el rápido vapor

**M. L. Villaverde**

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA  
El magnífico vapor de gran velocidad

**Montevideo**

saldrá de este puerto el día 28.

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Rocha.



**Servicio frutero semanal**

para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

DE **YEOWARD HERMANOS**

que saldrán todos los JUEVES

Día 6 de Febrero **Avocet**  
» 13 de » **Ardeola**  
» 20 de » **Jenfeld**

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas.  
También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo . . . . . £ 6. 6. 0.

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. . . . . £ 10. 10. 0.

Agentes, Representación de Yeoward Hermanos.  
Oficina: San Francisco, 19.

**HAMILTON & C.<sup>o</sup>**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle-Line	Arundel Castle	7 Fbro.	London Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira Pakeha		London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Rimutaka Waimate Wakatane	13 Fbr.	London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Ingeli		London Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
S. American S. S. Co.	Sao Paulo Hamburg Tucuman Córdoba Paranagua Taquary		Lisboa and Hamburg » Hamburg » Brazil Génova River Plate
The White Star Line	Persic	8 Fbro.	Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32